

Juzgado Sexto Laboral del Circuito Medellín, 09 de noviembre de 2022.

Proceso	Tutela
Accionante	Naisbeth Carolina Pavelic Perales.
Afectada	Rihanna Alessandra Araque Pavelic.
Accionada	Migración Colombia.
Radicado	2022-459
Auto de sustanciación	1360
Asunto	Ordena remitir

Toda vez que el fallo de tutela emitido dentro de la presente acción no fue impugnado, de conformidad con el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991 se dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión.

Notifiquese y cúmplase.

María Josefina Guarín Garzón. Juez